

Informe de Auditoría Externa

“Contratación servicio de auditoría externa a los estados financieros de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama Departamento de Salud, correspondiente al período diciembre 2016 al 30 junio 2021”



ERFCHILE AUDITORES – CONSULTORES

RUT: 77.874.500-3

Blanco 1623, Oficina 1103

Valparaíso

contacto@erf.cl

www.erf.cl

San Pedro, 25 de enero de 2022

Señor
Justo Zuleta Santander
Alcalde
Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama

De nuestra consideración,

A continuación, presentamos informe final de auditoría externa a los Estados Financieros de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, en adelante Municipalidad, correspondiente al período diciembre 2016 a junio 2021.

En el presente informe se expresa una opinión respecto a la razonabilidad de los estados financieros proporcionados, según Oficio Circular 60.820, Sistema de Contabilidad General de la Nación, y otra expresión de opinión por el primer semestre año 2021, de acuerdo a Resolución N°3, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Municipal, ambas normas emitidas por la Contraloría General de la República.

Además, los resultados obtenidos en la evaluación de control interno se presentan por cada partida componente del estado de situación patrimonial y estado de resultados, detallando en cada una de dichas partidas, sus observaciones identificadas y recomendaciones.

Agradecemos el apoyo brindado por usted y sus colaboradores en el desarrollo de auditoría.

Mis saludos atentos,



Franco Riquelme Flores
Socio de Auditoría y Consultoría
ERFCHILE AUDITORES - CONSULTORES

Tabla de contenido

Sección 1: Resumen de Principales Procedimientos Aplicados 5

Sección 2: DICTÁMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020, 2019, 2018, 2017, 2016..... 8

 1. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL 10

 2. ESTADOS DE LOS RESULTADOS 11

SECCIÓN 3: DICTÁMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO 2021.12

 1. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL 14

 2. ESTADO DE LOS RESULTADOS 15

SECCIÓN 4: RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS OBTENIDOS.....16

SECCIÓN 5: EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS PRINCIPALES ACTORES EN EL PROCESO FINANCIERO – CONTABLE18

 1. De la unidad encargada de administración y finanzas: 18

 2. De la unidad encargada de control:..... 19

SECCIÓN 6: CONTROL INTERNO;.....20

RESULTADOS OBTENIDOS POR PARTIDA DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO20

 1. Disponibilidad en Moneda Nacional..... 20

 2. Anticipos y Aplicación de Fondos 24

 3. Bienes de Uso Depreciables y Depreciaciones 32

 4. Bienes Intangibles 35

 5. Depósitos de Terceros 37

 6. Cuentas por Pagar 44

 7. Patrimonio..... 45

SECCIÓN 7: CONTROL INTERNO;.....47

RESULTADOS OBTENIDOS POR PARTIDA DE RESULTADOS47

 1. Ingresos De Operación..... 47

 2. Transferencias Corrientes 47

3.	Otros Ingresos Patrimoniales	50
4.	Actualizaciones y Ajustes.....	51
5.	Gastos Operacionales.....	51
6.	Gastos del Personal	52
7.	Bienes y Servicios de Consumo	53
8.	Amortizaciones y otros ajustes	55



SECCIÓN 1: RESUMEN DE PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS APLICADOS

A continuación, detallamos los principales Procedimientos Aplicados en la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama en su Área de Salud, esto independiente que en la sección 4, y por cada partida, se detallan otros procedimientos aplicados en la presente revisión.

1. Hemos realizado entrevistas con Directivos de la Dirección de Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.
2. Análisis y evaluación de la formulación, ejecución y control presupuestario de los ingresos y gastos.
3. Evaluación del cumplimiento de la normativa legal que rige la administración presupuestaria y financiera.
4. Verificación del registro oportuno e inmediato de los hechos económicos, tanto de los ingresos percibidos como los gastos devengados.
5. Evaluación de las actuaciones de los principales actores del proceso financiero de la Dirección de Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama en relación con lo que ha asignado ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. Comprobación de la suficiencia de Control Interno en el marco de la ejecución presupuestaria y financiera.
7. Verificación de la aplicación de manuales e instructivos de procedimientos contables para el sector Salud y la evaluación del sistema contable y financiero utilizado por la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.
8. Respecto de los movimientos de fondos, evaluación y análisis de los fondos disponibles, conciliaciones bancarias, proceso de recaudación de ingresos, tanto de fondos propios como de terceros, Convenios con deudores, deudas con terceros, y de las cuentas y movimientos más relevantes del presupuesto municipal del periodo a auditar.
9. En materia de Gestión Interna del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, evaluar la gestión financiera y cumplimiento de las responsabilidades de las Unidades de Salud intervinientes en la formulación, aprobación, ejecución y control del presupuesto municipal.

10. Entrevistas con Encargados de Departamentos, Unidades y Funcionarios/as.
11. Levantamiento de los principales procesos del Área Salud Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.
12. Circularización a abogado consultando respecto a existencia de juicios pendientes, demandas, que representen algún tipo de derecho u obligación.
13. Circularización a Bancos, con el propósito de confirmar los saldos bancarios, obligaciones con bancos, Valores Negociables, otras Inversiones.
14. Análisis de indicadores presupuestarios y financieros del periodo diciembre 2016 – junio 2021.
15. Análisis de las debilidades y fortalezas que presenta el funcionamiento de las distintas unidades operativas que intervienen en el proceso presupuestario financiero.
16. Procedimientos analíticos de gastos e ingresos patrimoniales.
17. Análisis de la obtención, aplicación, y rendiciones de fondos externos que son administrados por el Área Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.
18. Revisión del cumplimiento normativo en Licitaciones Públicas, Privadas, Tratos Directos.
19. Revisión de análisis de cuentas de Activos, Pasivos, Resultados, y su composición.
20. Análisis del endeudamiento del Área Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.
21. Revisión de Actas de Concejo Municipal.
22. Cumplimiento de las autorizaciones en formulación y ejecución presupuestaria.
23. Cumplimiento de normativa contable establecida en Oficio Circular 60.820 “Sistema de Contabilidad General de la Nación”, y Resolución Nro. 3, “Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Municipal”.

Cabe señalar que por cada partida que componen el balance y estado de resultados, se agregan otros procedimientos de auditoría atinentes, los cuales son informados en el desarrollo de cada punto. (Sección N° 7 y 8) de Control Interno.

Además, en el presente informe se presentan los resultados obtenidos producto de la aplicación de los distintos procedimientos de auditoría señalados.

ERF

SECCIÓN 2: DICTÁMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020, 2019, 2018, 2017, 2016.***Informe del Auditor Independiente
Al Concejo Municipal
Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama******Informe sobre los estados financieros***

Fuimos contratados para evaluar la ejecución presupuestaria, estado de situación financiera de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama y el Área de Gestión de la entidad Salud que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, y los correspondientes estados de resultados y estados de situación presupuestaria, por el período intermedio comprendido entre el 01 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, y los años terminados al 2017, 2018, 2019, 2020.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con el Oficio Circular 60.820, Sistema de Contabilidad General de la Nación, emitida por la Contraloría General de la República. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de efectuar la auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en el párrafo siguiente de las “Bases para la abstención de opinión”, no pudimos obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría para proporcionar una base para una opinión de auditoría.

Bases para la abstención de opinión**a) Estados de Situación Financiera**

No contamos con los análisis de cuentas de activos, pasivos, que contengan la composición de los saldos presentados en los estados financieros, en los rubros tales como; Disponibilidad en moneda nacional, Cuentas por Cobrar, Activo Fijo, Cuentas por Pagar, Administración y Aplicación de Fondos, que nos permitieran obtener evidencia con el propósito de determinar la sobre o subvaloración de Activos, Pasivos, y sus efectos en el patrimonio.

b) Estados de Resultados

No contamos con información que nos permitiera validar la correcta aplicación de la actualización de Activos y Pasivos mediante la aplicación de la corrección monetaria respectiva, junto con la determinación de la depreciación anual, según lo establecen las normas de contabilidad para el sector público.

Además, existen activos como Fondos a Rendir y Cuentas por Cobrar, que, dada la antigüedad de la deuda, podrían corresponder a gastos patrimoniales que aún no se han reconocido como tales.

c) Estado de Ejecución Presupuestaria

A la fecha de cierre de la presente auditoría, la administración de educación no proporcionó los estados de ejecución presupuestaria de los años 2016 a junio 2021, informe que forma parte de los estados financieros municipales.

Abstención de opinión

Debido a la importancia de los asuntos descritos en las letras a) y b) de los párrafos anteriores de las “Bases para la abstención de opinión”, no hemos podido obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría para proporcionarnos una base para una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre estos estados financieros.



Franco Riquelme Flores
Socio de Auditoría
ERFCHILE AUDITORES - CONSULTORES

San Pedro de Atacama, 25 de enero de 2022

1. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Área Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama

ACTIVOS	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 30 JUN 2016
RECURSOS DISPONIBLES					
Disponibilidad en Moneda Nacional	422.704.055	298.961.025	242.278.122	364.072.889	358.993.960
Anticipos y Aplicación de Fondos	125.659.028	125.435.428	263.320.924	100.205.624	44.202.498
Deudores Presupuestarios	0	0	0	0	0
Ajustes a Disponibilidad	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	548.363.083	424.396.453	505.599.046	464.278.513	403.196.458
BIENES DE USO					
Bienes de Uso Depreciables	244.555.191	139.002.100	105.734.225	87.389.716	22.067.231
Depreciación Acumulada	(49.945.148)	(23.484.362)	6.326.040	(6.878.195)	(3.212.501)
TOTAL BIENES DE USO	194.610.043	115.517.738	112.060.265	80.511.521	18.854.730
OTROS ACTIVOS					
Bienes Intangibles	6.534.268	6.362.481	6.189.184	6.020.607	5.908.348
Amortización Acumulada Bienes Intangibles	(1.693.114)	(1.648.699)	(56.497)	(56.497)	(55.444)
TOTAL OTROS ACTIVOS	4.841.154	4.713.782	6.132.687	5.964.110	5.852.904
TOTAL ACTIVOS	747.814.280	544.627.973	623.791.998	550.754.144	427.904.092
PASIVOS Y PATRIMONIOS NETO					
DEUDA CORRIENTE					
Depósitos de Terceros	232.420.072	213.534.093	420.492.205	255.817.955	199.812.488
Acreedores Presupuestarios	0	0	0	0	0
Ajustes a Disponibilidad	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA CORRIENTE	232.420.072	213.534.093	420.492.205	255.817.955	199.812.488
OTRAS DEUDAS					
Cuentas por Pagar	4.345.972	4.433.084	11.103.264	67.102.027	0
TOTAL OTRAS DEUDAS	4.345.972	4.433.084	11.103.264	67.102.027	0
PATRIMONIO NETO					
PATRIMONIO DEL ESTADO					
Patrimonio Institucional	0	0	0	(16.825.096)	(16.511.380)
Resultados Acumulados	335.480.637	197.578.032	251.509.717	249.250.441	270.129.460
Resultados del Ejercicio	175.567.599	129.082.764	(59.313.188)	(4.591.183)	(25.526.476)
TOTAL PATRIMONIO DEL ESTADO	511.048.236	326.660.796	192.196.529	227.834.162	228.091.604
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	747.814.280	544.627.973	623.791.998	550.754.144	427.904.092

2. ESTADOS DE LOS RESULTADOS

Área Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama

RESULTADOS	Saldo al 31-12-2020 \$	Saldo al 31-12-2019 \$	Saldo al 31-12-2018 \$	Saldo al 31-12-2017 \$	Saldo al 31-12-2016 \$
INGRESOS OPERACIONALES					
INGRESOS DE OPERACIÓN					
Ventas de Servicios	11.020.500	27.309.000	28.247.212	26.099.000	34.022.888
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	11.020.500	27.309.000	28.247.212	26.099.000	34.022.888
INGRESOS PATRIMONIALES					
INGRESOS PATRIMONIALES DE LA ACTIVIDAD					
Transferencias Corrientes	2.298.859.579	1.843.632.094	1.240.805.700	1.075.858.175	1.004.244.635
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES DE LA ACTIVIDAD	2.298.859.579	1.843.632.094	1.240.805.700	1.075.858.175	1.004.244.635
INGRESOS PATRIMONIALES POR VENTAS Y OTROS					
Otros Ingresos Patrimoniales	87.486.424	103.636.579	30.820.225	52.377.260	31.339.095
Actualizaciones y Ajustes	4.201.303	3.153.350	2.506.736	496.329	392.750
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES POR VENTAS Y OTROS	91.687.727	106.789.929	33.326.961	52.873.589	31.731.845
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES	2.401.567.806	1.977.731.023	1.302.379.873	1.154.830.764	1.069.999.368
GASTOS PATRIMONIALES					
GASTOS OPERACIONALES					
Gastos en Personal	(1.761.395.019)	(1.406.198.072)	(1.043.264.593)	(922.118.980)	(861.537.134)
Bienes y Servicios de Consumo	(401.609.817)	(411.625.291)	(308.299.893)	(229.364.570)	(220.003.946)
OTROS GASTOS PATRIMONIALES					
Otros Gastos Patrimoniales	(28.348.822)	0	0	0	(4.380.477)
AMORTIZACIONES Y OTROS AJUSTES					
Actualización de Patrimonio	(8.819.841)	(5.381.503)	(6.850.459)	(4.333.741)	(7.147.643)
Depreciación Bienes de Uso	(25.826.708)	(20.756.106)	13.396.825	(3.604.656)	(2.456.644)
Amortización Bienes Intangibles		(1.590.620)	0		
Ajuste a los Gastos Patrimoniales		(3.096.667)	(16.674.941)		
Actualizaciones, Amortizaciones y Otros Ajustes					
TOTAL GASTOS PATRIMONIALES	(2.226.000.207)	(1.848.648.259)	(1.361.693.061)	(1.159.421.947)	(1.095.525.844)
RESULTADO DEL PERIODO	175.567.599	129.082.764	(59.313.188)	(4.591.183)	(25.526.476)

SECCIÓN 3: DICTÁMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO 2021.***Informe del Auditor Independiente
Al Concejo Municipal
Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama******Informe sobre los estados financieros***

Fuimos contratados para efectuar una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que comprende el estado de situación financiera al 30 de junio de 2021 y el correspondiente estado de resultados y estado de situación presupuestaria, por el período intermedio comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Resolución N°3, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitida por la Contraloría General de la República. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de efectuar la auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en el párrafo siguiente de las “Bases para la abstención de opinión”, no pudimos obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría para proporcionar una base para una opinión de auditoría.

Bases para la abstención de opinión

La Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama en su Área de Salud, no ha implementado las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público establecida en Resolución N°3, emitida por la Contraloría General de la República, la cual entró en plena vigencia el 01 de enero de 2021.

Abstención de opinión

Debido a la importancia del asunto descrito en párrafo anterior de las “Bases para la abstención de opinión”, no hemos podido obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría para proporcionarnos una base para una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre estos estados financieros.



Franco Riquelme Flores
Socio de Auditoría
ERFCHILE AUDITORES - CONSULTORES

San Pedro de Atacama, 25 de enero de 2022

ERF

1. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Área Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama
 Al 30 de Junio de 2021

ACTIVOS	SALDOS AL 30 JUN 2021
RECURSOS DISPONIBLES	
Disponibilidad en Moneda Nacional	590.041.131
Anticipos y Aplicación de Fondos	130.190.016
Deudores Presupuestarios	0
Ajustes a Disponibilidad	0
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	720.231.147
BIENES DE USO	
Bienes de Uso Depreciables	268.166.556
Depreciación Acumulada	(49.945.148)
TOTAL BIENES DE USO	218.221.408
OTROS ACTIVOS	
Bienes Intangibles	6.534.268
Amortización Acumulada Bienes Intangibles	(1.693.114)
TOTAL OTROS ACTIVOS	4.841.154
TOTAL ACTIVOS	943.293.709
PASIVOS Y PATRIMONIOS NETO	
SALDOS AL 30 JUN 2021	
DEUDA CORRIENTE	
Depósitos de Terceros	223.619.779
Acreedores Presupuestarios	23.040.536
Ajustes a Disponibilidad	0
TOTAL DEUDA CORRIENTE	246.660.315
OTRAS DEUDAS	
Cuentas por Pagar	0
TOTAL OTRAS DEUDAS	0
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO DEL ESTADO	
Patrimonio Institucional	0
Resultados Acumulados	511.048.236
Resultados del Ejercicio	185.585.158
TOTAL PATRIMONIO DEL ESTADO	696.633.394
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	943.293.709

2. ESTADO DE LOS RESULTADOS

Área Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama
 Al 30 de Junio de 2021

RESULTADOS	Saldo al 30 Jun 2021 \$
INGRESOS OPERACIONALES	
INGRESOS DE OPERACIÓN	
Ventas de Servicios	2.961.250
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	2.961.250
INGRESOS PATRIMONIALES	
INGRESOS PATRIMONIALES DE LA ACTIVIDAD	
Transferencias Corrientes	1.065.267.395
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES DE LA ACTIVIDAD	1.065.267.395
INGRESOS PATRIMONIALES POR VENTAS Y OTROS	
Otros Ingresos Patrimoniales	196.474.453
Actualizaciones y Ajustes	0
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES POR VENTAS Y OTROS	196.474.453
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES	1.264.703.098
GASTOS PATRIMONIALES	
GASTOS OPERACIONALES	
Gastos en Personal	(938.008.104)
Bienes y Servicios de Consumo	(145.455.808)
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	
Otros Gastos Patrimoniales	0
AMORTIZACIONES Y OTROS AJUSTES	
Actualización de Patrimonio	
Depreciación Bienes de Uso	
Amortización Bienes Intangibles	
Ajuste a los Gastos Patrimoniales	4.345.972
Actualizaciones, Amortizaciones y Otros Ajustes	
TOTAL GASTOS PATRIMONIALES	(1.079.117.940)
RESULTADO DEL PERIODO	185.585.158

SECCIÓN 4: RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS OBTENIDOS

En el trabajo realizado, se tomó conocimiento de los Estados Financieros y el ambiente de control sobre el cual se desarrolla y presenta la información Financiera del Área Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Producto de la aplicación de los distintos procedimientos de auditoría, se han detectado distintas observaciones, las cuales generan o podrían generar efectos no deseados para el Área Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama en materia de presentación de estados financieros.

Se observa que el Area Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama no mantiene una práctica financiera - contable que permita establecer confianza en la razonabilidad de los estados financieros.

En general, en prácticamente todas las cuentas de activos y pasivos no se mantiene un análisis de cuentas periódicos y al día, situación que pone en riesgo la determinación de su patrimonio y su composición.

La falta de análisis de cuentas periódicos de Activos y Pasivos, y su efecto en el patrimonio, el atraso en confección de conciliaciones bancarias con nómina de cheques girados y no cobrados de arrastre de años anteriores, la no determinación de la composición de saldos en administración que concilien con los saldos contables, manuales de procedimientos desactualizados, son algunas de las debilidades identificadas en el transcurso de la auditoría.

Cabe señalar que en la actualidad las municipalidades de nuestro país enfrentan un importante desafío en materia de presentación de sus estados financieros, considerando que desde el 01 de enero de 2021 la Contraloría General de la República ha requerido la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP, contenida en la Resolución N°3.

Considerando lo expuesto en los párrafos anteriores, es recomendable realizar un diagnóstico si el/a Encargado/a de Finanzas y su equipo de trabajo cuentan con las herramientas técnicas y de personal que les permita afrontar este desafío. En caso de identificar brechas, será necesario capacitar a los funcionarios en temas relacionados con prácticas propias de la profesión contable, tales como; confección de análisis de cuentas, y preparación de estados financieros bajo la nueva norma.

Importante tener presente que la práctica contable siempre ha estado presente en el ámbito público, y la preparación de estados financieros ha sido una exigencia que no solo comienza con la implementación NICSP, sino que se encontraba contenida en el Oficio Circular N° 60.820

denominado “Sistema de Contabilidad General de la Nación”, norma vigente hasta el 31 de diciembre de 2020.

Por último, señalar que durante el proceso y todo el desarrollo de nuestra auditoría, existió muy poca colaboración de parte de los funcionarios/as en la entrega y presentación de la información requerida con el propósito de sustentar nuestra opinión y verificar la razonabilidad de los Estados Financieros.



SECCIÓN 5: EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS PRINCIPALES ACTORES EN EL PROCESO FINANCIERO – CONTABLE .

1. De la unidad encargada de administración y finanzas:

El artículo 27, puntos 4 y 5 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece:

“4.- Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto;”

“5.- Controlar la gestión financiera de las empresas municipales;”

En atención a los resultados obtenidos en la presente auditoría, no se estaría cumpliendo a cabalidad el encargo de llevar una contabilidad en conformidad con las normas de la contabilidad nacional, emitidas por la Contraloría General de la República.

Tal como se ha señalado en la sección N°3 del presente informe, es recomendable realizar un diagnóstico que permita determinar las causas de no mantener una contabilidad al día. Lo anterior puede obedecer a distintos factores, tales como:

- Falta de Personal.
- Problemas en la distribución de funciones.
- No contar con la capacidad instalada para afrontar la nueva norma.
- Falta de Capacitación de funcionarios.
- Falta de Control por parte de la Dirección de Administración y Finanzas.
- No cumplimiento de las funciones encargadas a cada funcionario.
- Falta de idoneidad en los cargos.

Es recomendable atender en forma urgente esta situación, en atención a que llevar una contabilidad al día, con sus análisis de cuentas y conciliaciones bancarias periódicos, permite generar un ambiente de control adecuado, preparando estados financieros razonables, los cuales sean representativos de la situación contable, financiera y presupuestaria municipal.

Tener presente que dado que la municipalidad presenta estados financieros consolidados, la responsabilidad de definir políticas contables transversales para la gestión municipal y sus servicios traspasados es la Dirección de Administración y Finanzas. Esto no exime de responsabilidad al Encargado/a de Finanzas del área de Salud, profesional que debe velar por el cumplimiento de la normativa contable vigente.

2. De la unidad encargada de control:

El artículo 29, letras a) y b) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establecen:

a) Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación;

b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal;
Solicitado los antecedentes a la Dirección de Control, respecto a planes de auditoría e informes trimestrales de los años de alcance de auditoría, se pudo constatar que no se cuenta con información histórica que nos permitiera confirmar si se incorporaron revisiones relacionadas con las materias observadas en el presente informe de auditoría.

Dicho lo anterior, es recomendable que la unidad de control en adelante incorpore en su plan de auditoría actividades de control tendientes a confirmar que se está dando cumplimiento a la Resolución N°3 NICSP, dado que dicha resolución establece una serie de procedimientos necesarios para cumplir con su implementación, junto con incorporar revisiones tendientes a abordar las debilidades que se informan en el presente informe.

Además, es recomendable que la Unidad de Control prepare una matriz de riesgo, jerarquizando las debilidades y sus controles, con el propósito de incorporar en su plan de auditoría aquellos temas que generan un mayor impacto no deseado en la municipalidad.

Cabe señalar que lo descrito en los puntos anteriores, puede dar origen a responsabilidades administrativas, situación que le corresponderá a la municipalidad evaluar, considerando que los resultados de la auditoría revelan incumplimientos a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SECCIÓN 6: CONTROL INTERNO;

RESULTADOS OBTENIDOS POR PARTIDA DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

En esta sección, se presenta el detalle de los resultados obtenidos producto de la aplicación de los distintos procedimientos de auditoría.

Cabe señalar que se ha estructurado la información del Balance General y Estado de Resultados por partida, con el propósito de lograr un mejor entendimiento por parte de los usuarios del presente informe.

1. Disponibilidad en Moneda Nacional

Descripción:

En este rubro del Activo, encontraremos todos los recursos disponibles que sean de fácil liquidez, en moneda nacional de curso legal, entre los que se encuentran:

Caja, Banco Estado, Bancos del Sistema Financiero y Fondos por enterar al fondo común municipal Todas las comprendidas con el sub grupo contable 111.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
111	DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL						
111-02-00	BANCO ESTADO	0	0	0	0	0	(252.663)
111-02-01	BANCO ESTADO - POSTAS RURALES	1.333.848.223	961.415.071	426.525.041	(16.717.872)	85.937.685	81.584.713
111-02-02	BANCO ESTADO - FONDOS COMPLEMENTARIO	(745.420.504)	(538.711.016)	(127.564.016)	258.995.994	278.135.204	277.661.910
111-02-03	SEP EDUCACION	1.613.412	0	0	0	0	0
	TOTAL DISPONIBLE EN MONEDA NACIONAL	590.041.131	422.704.055	298.961.025	242.278.122	364.072.889	358.993.960

Descripción de los Procedimientos Aplicados

a) Confirmación de saldos

Según los registros contables, del Área Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama mantiene sus cuentas corrientes en Banco Estado.

Con el propósito de validar dichos montos, se envió circularización a Banco Estado, consultando respecto a los saldos contenidos en sus registros, a las fechas de cierre de cada año y fracción, según el alcance de auditora.

b) Comparación de Saldos Bancarios

Se solicitó a la administración las conciliaciones bancarias al cierre de cada año y fracción, con el propósito de confirmar la consistencia de éstas con saldos contables y cartolas bancarias. Para esto, hay que tener presente que la cuenta “111.02.01” Fondos Postas Rurales y “111.02.02” Fondos Complementario, la cual se encuentra fraccionada por motivos de control relacionado con los fondos que se deben enterar al fondo común municipal.

c) Contenido de las Conciliaciones Bancarias

Para realizar este trabajo no fueron presentadas y/o exhibidas las respectivas conciliaciones bancarias que nos permitieran emitir una opinión.

d) Revisión de uso de Sistema CASCHILE de Conciliaciones Bancarias

El sistema CASCHILE cuenta con un módulo de Conciliaciones Bancarias, el cual permite mediante cargas masivas de cartolas bancarias, obtener dichas conciliaciones en forma automática.

Resultados Obtenidos

Hallazgo 1: Cuentas corrientes bancarias sin conciliación.

Se pudo evidenciar que las cuentas corrientes bancarias no cuentan con conciliaciones al día. Esta situación se puede observar en cuadros presentados en Hallazgo 2, en donde se señalan los períodos sin conciliación mediante la denominación “Sin Información”.

Referente a los disponibles en ambas cuentas corrientes bancarias no pudimos probar la exactitud de los fondos, pues el área salud, no ha practicado conciliaciones bancarias a sus cuentas en los últimos años.

Hallazgo 2: Diferencias detectadas entre saldos contables y conciliaciones bancarias.

Los saldos contables de las conciliaciones bancarias proporcionadas por la administración de finanzas de salud, no son consistentes con los saldos contables presentados en el estado de situación patrimonial.

A continuación, se presentan los cuadros comparativos y resultados obtenidos:

CUENTA POSTAS RURALES
Cuenta Corriente Banco Estado
N° : 02109029613

Año	Saldos Contables		DIFERENCIA
	Contabilidad	Cartola	
2021	\$ 1.333.848.223	\$ 123.236.178	\$ 1.210.612.045
2020	\$ 961.415.071	\$ 165.405.071	\$ 796.010.000
2019	\$ 426.525.041	\$ 60.687.758	\$ 365.837.283
2018	(\$ 16.717.872)	\$ 77.366.787	(\$ 94.084.659)
2017	\$ 85.937.685	\$ 102.371.617	(\$ 16.433.932)
2016	\$ 81.584.713	\$ 113.903.877	(\$ 32.319.164)

CUENTA POSTAS RURALES
Cuenta Corriente Banco Estado
N° : 02109029613

Año	Saldos Contables		DIFERENCIA
	Contabilidad	Conciliación	
2021	\$ 1.333.848.223	Sin Información	ND
2020	\$ 961.415.071	Sin Información	ND
2019	\$ 426.525.041	Sin Información	ND
2018	(\$ 16.717.872)	Sin Información	ND
2017	\$ 85.937.685	Sin Información	ND
2016	\$ 81.584.713	Sin Información	ND

CUENTA FONDOS COMPLEMENTARIOS
Cuenta Corriente Banco Estado
N° : 02109029966

Año	Saldos Contables		DIFERENCIA
	Contabilidad	Cartola	
2021	(\$ 745.420.504)	\$ 511.707.860	(\$ 1.257.128.364)
2020	(\$ 538.711.016)	\$ 538.457.748	(\$ 1.077.168.764)
2019	(\$ 127.564.016)	\$ 380.134.155	(\$ 507.698.171)
2018	\$ 258.995.994	Sin Información	ND
2017	\$ 278.135.204	Sin Información	ND
2016	\$ 277.661.910	\$ 264.832.520	\$ 12.829.390

CUENTA FONDOS COMPLEMENTARIOS
Cuenta Corriente Banco Estado
N° : 02109029966

Año	Saldos Contables		DIFERENCIA
	Contabilidad	Conciliación	
2021	(\$ 745.420.504)	Sin Información	ND
2020	(\$ 538.711.016)	Sin Información	ND
2019	(\$ 127.564.016)	Sin Información	ND
2018	\$ 258.995.994	Sin Información	ND
2017	\$ 278.135.204	Sin Información	ND
2016	\$ 277.661.910	Sin Información	ND

Cabe señalar que las diferencias de saldos identificadas se ven reflejadas durante todos los años del alcance de auditoría, y en todas las cuentas contables que componen el Subgrupo "111" Disponibilidades en Moneda Nacional. El Área de Salud no cuenta con los antecedentes que sustentan dichas diferencias.

Hallazgo 3: Cuentas con clasificación indebida

En el proceso de pruebas y muestras de los saldos nos encontramos que existe una cuenta contable en el rubro disponible con el nombre "SEP EDUCACION", la que después de un análisis se concluye que no corresponde la imputación de los montos a esta área.

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021
111-02-03	SEP EDUCACION	1.613.412

Hallazgo 4: No se utiliza el módulo de conciliaciones bancarias CASCHILE.

Se pudo evidenciar que las conciliaciones bancarias no son preparadas a través del módulo de conciliaciones bancarias CASCHILE que dispone la Municipalidad, en su Área Salud, lo que hace tener un recurso sub utilizado en su gestión. Además, preparar conciliaciones bancarias en Excel, existe el riesgo de pérdida de información, eliminación de datos en forma involuntaria, falta de respaldos recurrentes, entre otros riesgos.

Hallazgo 5: Contabilización de Ingresos

Detectamos que los años 2019-2020 y 2021 no se han realizado cargos o registros de ingresos por depósitos en la cuenta contable del Banco Estado – Fondos Complementarios.

Para verificar esta observación, se procedió a llamar vía teléfono, en nuestra presencia, a Sr. Jorge González quien es el encargado de dar soporte al sistema CAS-CHILE, se logra verificar que hay una configuración de la cuenta contable del Banco Estado que no esta creada por lo tanto es necesario habilitar dicha opción para que se puedan recibir la imputación de los ingresos como corresponde contablemente.

Señalado lo anterior, mantener las conciliaciones bancarias al día permiten confirmar y gestionar oportunamente aquellos movimientos contables y de flujo, como por ejemplo; confirmar la correcta imputación contable, depósitos no identificados, cargos directos en cuenta corriente, entre otros.

Recomendaciones de Auditoría partida “Disponibilidad en Moneda Nacional”

Mantener actualizadas las conciliaciones bancarias, y que estas sean consistentes con los saldos contables y bancarios, es una de las prácticas más importantes en materia de control de uso de fondos disponibles, dado que su mantención periódica permite determinar en forma oportuna aquellas diferencias que pudiesen presentarse en materia de depósitos y giros bancarios, junto con confirmar la correcta imputación de los registros contables de percibido y pagado.

A continuación, se mencionan algunas recomendaciones de auditoría:

- Determinar las diferencias de arrastre de conciliaciones bancarias y presentarla como tal en su composición, con el propósito de en adelante reflejar una composición actualizada de los componentes de la conciliación, junto con presentar los saldos contables y saldos

bancarios de conciliación consistentes con la información que se extrae del sistema contable y de las cartolas bancarias.

- Evaluar factibilidad de utilizar el módulo de conciliaciones bancarias de CASCHILE con el propósito de optimizar los tiempos en la confección de estas. En caso de no contar con el conocimiento para la utilización de dicho módulo, solicitar capacitación al proveedor.
- Realizar una revisión de los cheques girados partiendo por aquellos de alta cuantía, con el propósito de analizar las causas que originan a que estos registros se encuentran aún pendientes de cobro. Una vez identificado el origen del problema, proceder a realizar los ajustes contables respectivos con el propósito de liberar la disponibilidad de fondos. Cabe señalar que en la medida que existan cheques girados y no cobrados pendientes, dada la naturaleza de estos documentos.
- Analizar las causas que originan el retraso en la preparación de conciliaciones bancarias, dado que se trata de una medida de control relevante por tratarse de movimientos de flujos. En particular, a la unidad de control, incorporar dentro de su plan de auditoría anual la revisión de la oportunidad en la confección de conciliaciones bancarias, analizando las causas que pudieran justificar su retraso, proponiendo mejoras que permitan dar cumplimiento oportuno al encargo.

2. Anticipos y Aplicación de Fondos

Descripción:

Comprende los recursos que reflejan aumentos o disminuciones de fondos sin afectar la ejecución del presupuesto al momento de su ocurrencia, entre los que se encuentran:

Anticipos a proveedores, anticipos a contratistas, anticipos a rendir cuenta, garantías otorgadas, aplicaciones de fondos en administración, anticipos previsionales, cartas de créditos, otros deudores financieros y tarjetas de crédito.

Todas las comprendidas con el sub grupo contable 114.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
114	ANTICIPOS Y APLICACIÓN DE FONDOS						
114-01-	ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.356.437	2.356.437	2.332.837	2.332.837	2.220.737	942.378
114-03-	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	191.000	391.000	191.000	191.000	0	0
114-05-	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	120.840.178	120.840.178	120.840.178	260.797.087	97.793.887	43.260.120
114-08-	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	6.802.401	2.071.413	2.071.413	0	191.000	0
	TOTALES ANTICIPOS Y APLICACIÓN DE FONDOS	130.190.016	125.659.028	125.435.428	263.320.924	100.205.624	44.202.498

Descripción de los Procedimientos Aplicados

a) Confirmación de saldos

Se solicitó a la administración los análisis de cuentas de Anticipos y aplicaciones de fondos de los años y fracción del alcance de auditoría. Esto, con el propósito de analizar y efectuar pruebas en base a las partidas que componen los saldos de cada cuenta.

b) Verificación de la correcta aplicación de la normativa atingente sobre rendiciones de cuentas.

Resolución N°30, de 11 de marzo de 2015 Contraloría General de la República en la que se fijan los procedimientos sobre rendiciones de cuentas.

c) Revisión de la Antigüedad de la deuda

Análisis de la antigüedad de los Anticipos a Rendir Cuenta otorgados a funcionarios, y que a la fecha se encuentran pendientes.

d) Revisión de situación contractual de funcionarios con rendiciones pendientes

Confirmación si aún forman parte de la nómina de funcionarios municipales.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de auditoría por cada cuenta Nivel 1 señalada en cuadro anterior.

2.1. Anticipo a Proveedores

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
114	ANTICIPOS Y APLICACIÓN DE FONDOS						
114-01-	ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.356.437	2.356.437	2.332.837	2.332.837	2.220.737	942.378

Composición del Saldo \$

Año	Subgrupo	T	Comprob.	DIA	Monto	GLOSA	CH.NUMERO	MONTO CH.	DECRETO	RUT	NOMBRE
2016	114	0	1(S)	1/1	\$ 900.378	APERTURA DE CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS	0		0		Ajuste Apertura
2016	114	4	604(S)	13/7	\$ 42.000	ANTICIPO A LA SEREMI DE SALUD REGION ANTOFAGASTA MEDIANTE TRANSFERENCIA DE FONDOS, POR ADQUISICION DE 4 TALONARIOS DE LICENCIAS MEDICAS NECESARIAS PARA USO DE PROFESIONALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL CESFAM SAN PEDRO DE ATACAMA.	6766346	42000	609	61601000-K	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REG ANTOFAGASTA
2017	114	4	584(S)	31/7	\$1.148.112	ANTICIPO A PROVEEDOR DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO CONSISTENTE EN 04 HABITACIONES NECESARIO PARA 08 PROFESIONALES ESPECIALISTAS, PARA LOS DIAS 03, 04 Y 05 DE AGOSTO, QUIENES PARTICIPARAN DE OPERATIVO MÉDICO EN LA LOCALIDAD DE S.P.A.	8797814	1148112	572	77663150-7	HOTEL DIEGO DE ALMAGRO
2017	114	4	742(S)	20/9	\$ 130.247	ANTICIPO A PROVEEDORES: ADQUISICION DE 10 TERMOMETROS CON TECHO PLASTICO DESTINADOS ABASTECER CESFAM Y POSTAS RURALES DE LA COMUNA	2008	130247	712	82525800-0	VETO Y CIA LTDA
2018	114	4	172(S)	6/4	\$ 56.900	COMPRA DE COMBUSTIBLE 100 LITROS DE PETROLEO DESTINADOS AL GENERADOR UBICADO EN EL CESFAM DE SAN PEDRO DE ATACAMA	2320	56900	41	76291324-0	COMERCIAL GRUPO MYDO LIMITADA
2018	114	4	245(S)	17/4	\$ 55.200	COMPRA DE COMBUSTIBLE 100 LITROS DE PETROLEO DESTINADOS A LA CLINICA DENTAL MOVIL PARA ATENCIONES EN LA LOCALIDAD DE CAMAR	625975	55200	261	76291324-0	COMERCIAL GRUPO MYDO LIMITADA
2020	114	4	423(S)	28/7	\$ 23.600	ANTICIPO NECESARIO PARA LA ADQUISICIÓN DE 02 TALONARIOS DE LICENCIAS MÉDICAS, PARA EL USO DE PROFESIONALES MÉDICOS DEL CESFAM SPA.	4711	23600	416	61601000-K	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REG ANTOFAGASTA

SALDO CONTABLE A LA FECHA \$ 2.356.437

2.2. Anticipos a Rendir Cuenta

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
114	ANTICIPOS Y APLICACIÓN DE FONDOS						
114-03-	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	191.000	391.000	191.000	191.000	0	0

Composición del Saldo \$

Siguiente detalle corresponde a las partidas que conforman el saldo del libro de mayor para la cuenta Anticipos a Rendir Cuenta.

Año	Subgrupo	T	COMPR.	DIA	DEBE	GLOSA	CH.NUM.	DCRTO	RUT	NOMBRE	EGRESO
2017	114	4	11(S)	24/1	200.000	ENCARGADA DE FINANZAS DEL DPTO. SALUD, PARA QUE ADMINISTRE FONDOS GLOBALES EN EFECTIVO DURANTE EL MES DE ENERO DEL 2017.	7609867	19	16189888-0	KARINA DEL CARMEN CHAYLE CRUZ	56
2017	114	5	9(S)	31/12	(9.000)	CAJA CHICA, POR GASTOS EFECTURADOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE AÑO 2017, A NOMBRE DE LA ENCARGADA DE FINANZAS SRTA. KARINA CHAYLE.	0	0	16189888-0	KARINA DEL CARMEN CHAYLE CRUZ	0
SALDO CONTABLE A LA FECHA					\$	191.000					

Resultados Obtenidos Anticipo a Rendir Cuenta

Hallazgo 1: Gastos no reconocidos en el período correspondiente, e incumplimiento de lo establecido en Resolución Nro. 30.

En cuadro detallado muestran los distintos Anticipos a Rendir Cuenta que quedaron pendientes al cierre de cada año y fracción.

Del cuadro anterior se desprende que existen un “Anticipos a rendir cuenta” que se arrastran desde un año a otro.

Por otra parte, la apertura de los “Anticipos a rendir por cuenta” se muestra a nivel de funcionario, es decir, por cada funcionario se presentan los fondos pendientes de rendición, de los cuales es necesario conocer si se trata de uno o más anticipos a rendir entregados, con el propósito de realizar las gestiones que correspondan para registrar los gastos respectivos, solicitar la restitución de fondos, o corregir errores contables de corresponder.

Agregar además que se detecta incumplimiento del Art. 27 de la Resolución N°30 de La Contraloría General de la República que especifica; “La rendición de cuenta deberá efectuarse en los plazos señalados en el respectivo acto que apruebe la transferencia. Si este nada dice, la rendición deberá ser mensual dentro de los quince (15) primeros días hábiles administrativos del mes siguiente al que se informa”.

Recomendaciones de Auditoría “Anticipos a rendir cuenta”:

A continuación, se mencionan algunas recomendaciones de auditoría:

- En primera instancia, confirmar con los registros contables y decretos de pago si efectivamente los anticipos a rendir pendientes representan un derecho presente, o corresponde realizar ajustes contables por ejemplo por error de imputaciones contables.
- Posteriormente, realizar un levantamiento de todos los anticipos a rendir sobre los cuales ya se ha confirmado que corresponde rendir cuenta, identificando en primera instancia si las personas que forman parte o no de la nómina de dotación municipal actual. Una vez separados los funcionarios, en el caso de los funcionarios vigentes, solicitar la rendición

de cuenta respectiva, proporcionando los documentos sustentatorios que correspondan, o requerir la restitución de fondos. En caso de tratarse de ex funcionarios, solicitar a la autoridad un pronunciamiento respecto de los pasos a seguir, como por ejemplo sumario administrativo o consulta a la Contraloría.

2.3. Aplicación de fondos en Administración

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
114	ANTICIPOS Y APLICACIÓN DE FONDOS						
114-05-	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	120.840.178	120.840.178	120.840.178	260.797.087	97.793.887	43.260.120

Esta cuenta contable no presenta su respectivo análisis a los valores contenidos en los saldos por estos periodos la que no permite medir la real cuantía de los valores involucrados por estas aplicaciones de fondos.

Siguiente cuadro muestra los saldos de las cuentas por año, los que muestran en los años 2019, 2020 con su saldo a junio 2021, los mismos saldos que se han venido arrastrando para esta cuenta.

Conformación de los Saldos \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
114-05	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN						
114-05-01	APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO NAC 2014	755.780	755.780	755.780	755.780	755.780	755.780
114-05-01	PROGRAMA GES ODONTOLOGICO FAMILIAR 2014	0	0	0	0	0	673.427
114-05-01	P APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL 2014	3.564.299	3.564.299	3.564.299	3.564.299	3.564.299	3.564.299
114-05-01	P. DE MEJORA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL 2014	869.446	869.446	869.446	869.446	869.446	869.446
114-05-01	PROGRAMA ERA 2014	7.490.733	7.490.733	7.490.733	7.490.733	7.490.733	7.490.733
114-05-01	P DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD MENTAL EN A	2.004.839	2.004.839	2.004.839	2.004.839	2.004.839	2.004.839
114-05-01	P. SERVICIO DE URGENCIA RURAL 2014	1.300.494	1.300.494	1.300.494	1.300.494	1.300.494	1.300.494
114-05-01	P. COMPLEMENTARIO GES 2014	960.031	960.031	960.031	960.031	960.031	960.031
114-05-01	P. TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DROGAS 2015	3.291.810	3.291.810	3.291.810	3.291.810	3.291.810	423.940
114-05-01	P. APOYO A LA GESTION LOCAL EN APS 2015	1.606.500	1.606.500	1.606.500	1.606.500	1.606.500	1.606.500
114-05-01	P. IMAGENES DIAGNOSTICAS EN APS 2015	1.951.232	1.951.232	1.951.232	1.951.232	1.951.232	0
114-05-01	P. COLABORACION ROCKWOOD LITIO	1.592.035	1.592.035	1.592.035	1.592.035	1.592.035	1.592.035
114-05-01	PROGRAMA IRA 2016	763.084	763.084	763.084	763.084	763.084	653.021
114-05-01	P. GES ODONTOLÓGICO 2016	1	1	1	1	1	0
114-05-01	P. TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DROGAS 2016	13.356.410	13.356.410	13.356.410	13.356.410	13.356.410	12.815.933
114-05-01	P. DE APOYO A BUENAS PRACTICAS DE PROMOCION DE LA	12.878	12.878	12.878	12.878	12.878	0
114-05-01	P. DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLE	4.656.139	4.656.139	4.656.139	4.656.139	4.656.139	1.801.346
114-05-01	REGULARIZACION RECURSOS REAJUSTE 2015	2.061.432	2.061.432	2.061.432	2.061.432	2.061.432	1.666.000
114-05-01	P. REFORZAMIENTO ODONTOLÓGICO (ALMA) 2016	6.078.320	6.078.320	6.078.320	6.078.320	6.078.320	5.082.296
114-05-01	UTILIZACIÓN SALDOS RECURSOS 2014	555.247	555.247	555.247	555.247	555.247	0
114-05-01	P. TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DROGAS 2017	5.290.400	5.290.400	5.290.400	2.953.083	1.369.873	0
114-05-01	PROG. DE RESOLUTIVIDAD EN APS 2017	0	0	0	0	855.822	0
114-05-01	P. APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL 2017	1	1	1	0	5.563.632	0
114-05-01	PROGRAMA IRA 2017	0	0	0	0	1.045.817	0
114-05-01	P. ESPACIOS AMIGABLES ADOLESCENTES 2017	279.935	279.935	279.935	0	0	0
114-05-01	P. SERVICIO DE URGENCIA RURAL 2017	60.001	60.001	60.001	0	5.899.921	0
114-05-01	P. APOYO A LA GESTION LOCAL EN APS 2017	8.359.569	8.359.569	8.359.569	0	1.650.000	0
114-05-01	P. GES ODONTOLÓGICO 2017	196	196	196	0	0	0
114-05-01	P. REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD 2017	469.648	469.648	469.648	469.648	399.676	0
114-05-01	P. MEJORA DE LA EQUIDAD RURAL 2017	709.244	709.244	709.244	0	0	0
114-05-01	P. PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE SALUD 2017	965.785	965.785	965.785	965.785	0	0
114-05-01	P. MODELO DE ATENCION INT. SALUD FAMILIAR 2017	68.342	68.342	68.342	0	0	0
114-05-01	P. IMAGENES DIAGNOSTICAS EN APS 2017	237.300	237.300	237.300	0	0	0
114-05-01	P. REFORZAMIENTO ODONTOLÓGICO (ALMA) 2017	0	0	0	0	704.482	0
114-05-01	CONV. MARCO COOP. ROCKWOOD LITIO 2017	5.900.484	5.900.484	5.900.484	5.900.484	5.201.954	0
114-05-01	PESPI AÑO 2017	50.000	50.000	50.000	0	0	0
114-05-01	P. CAMPAÑA DE INVIERNO 2017	132.000	132.000	132.000	132.000	132.000	0
114-05-01	P. CAPACITACION UNIVERSAL 2017	0	0	0	1.105.805	0	0
114-05-01	P. APOYO A LA GESTIÓN-BRECHA MULTIFACTORIAL 2017	0	0	0	0	22.100.000	0
114-05-01	P. POR UN SAN PEDRO DE ATACAMA SIN DROGAS 2017	40.741	40.741	40.741	40.741	0	0
114-05-01	P. TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DROGAS 2018	0	0	0	9.559.739	0	0
114-05-01	P. VIDA SANA IFRE NO TRANSMISIBLES 2017	3.436.930	3.436.930	3.436.930	0	0	0
114-05-01	P. SERVICIO DE URGENCIA RURAL 2018	5.832.334	5.832.334	5.832.334	12.488.981	0	0
114-05-01	P. APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL 2018	219.023	219.023	219.023	27.499.194	0	0
114-05-01	PROGRAMA IRA 2018	6.655.634	6.655.634	6.655.634	6.655.634	0	0
114-05-01	P. GES ODONTOLÓGICO 2018	0	0	0	73.505	0	0
114-05-01	P. MEJORAMIENTO ATENCIÓN ODONTOLÓGICA 2018	0	0	0	472.428	0	0
114-05-01	P. ODONTOLÓGICO INTEGRAL 2018	0	0	0	6.928.978	0	0
114-05-01	P. SEMBRANDO SONRISAS 2018	0	0	0	2.790.298	0	0
114-05-01	P. EQUIDAD EN SALUD RURAL 2018	107.100	107.100	107.100	26.017.729	0	0
114-05-01	P. PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE SALUD 2018	0	0	0	8.442.252	0	0
114-05-01	P. MAIS EN APS 2018	3	3	3	2.933.243	0	0
114-05-01	P. VIDA SANA 2018	1	1	1	1.905.556	0	0
114-05-01	P. ESPACIOS AMIGABLES ADOLESCENTES 2018	0	0	0	327.009	0	0
114-05-01	P. APOYO A LA GESTION LOCAL EN APS 2018	11.418	11.418	11.418	8.020.908	0	0
114-05-01	P. ATENCIÓN DE SALUD POR ESPECIALIDADES 2018	12.172.900	12.172.900	12.172.900	61.828.083	0	0
114-05-01	P.ES.P.I 2018	2	2	2	644.945	0	0
114-05-01	P. IMAGENES DIAGNOSTICAS EN APS 2018	8.625.590	8.625.590	8.625.590	5.045.400	0	0
114-05-01	P. DE RESOLUTIVIDAD EN APS 2018	128.125	128.125	128.125	4.260.438	0	0
114-05-01	P. APOYO A BUENAS PRÁCTICAS 2018	0	0	0	180.342	0	0
114-05-01	P. CAMPAÑA DE INVIERNO 2018	0	0	0	660.000	0	0
114-05-01	P. REFORZAMIENTO ODONTOLÓGICO (ALMA) 2018	225.999	225.999	225.999	6.172.537	0	0
114-05-01	P. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA 2018	7.990.763	7.990.763	7.990.763	3.451.632	0	0
TOTALES APLICACIÓN DE FONDOS		120.840.178	120.840.178	120.840.178	260.797.087	97.793.887	43.260.120

Aplicación de Fondos de Administración

Descripción:

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables para el Sector Municipal, N° 36.640, emitido por la Contraloría General de la República, existen dos cuentas complementarias denominadas Aplicación de Fondos de Administración (114.05), y Administración de Fondos de Administración (214.05). La primera debe ser analizada en correspondencia con la segunda, dado que en la cuenta contable 114.05 se registran todos los desembolsos a cuenta de programas o proyectos por fondos recibidos en administración, y en la 214.05 se registran los flujos recibidos en administración.

Asimismo, una vez se ejecuta el proyecto o programa, corresponderá reversar contablemente estas cuentas contables, saldando ambas en su totalidad.

Descripción de los Procedimientos Aplicados

a) Confirmación de saldos

Se solicitó a la administración los análisis de cuentas contables de Aplicación y Administración de Fondos de los años y fracción de alcance de auditoría. Esto, con el propósito de analizar su composición y efectuar pruebas en base a las partidas que componen los saldos de cada cuenta.

b) Revisión del control de Proyectos o Programas ejecutados y en ejecución.

Se solicitó nómina de Proyectos o Programas que sustentan los saldos presentados al cierre de cada año y fracción de alcance de auditoría.

c) Revisión de la Antigüedad de Proyectos o Programas pendientes de cierre

Análisis de la antigüedad de Proyectos o Programas vigentes o cerrados que aún no se han saldado contablemente.

d) Revisión de registro de activos fijos.

Confirmación de posibles activos fijos no registrados en el patrimonio municipal, producto de la ejecución de Proyecto o Programas de inversión.

Resultados Obtenidos “Aplicación y Administración de Fondos”

Hallazgo 1: Saldos contables al cierre de cada año y fracción sin sustentación

En primera instancia, se preparó una tabla en donde se presentan los saldos contables de las cuentas de Aplicación y Administración de Fondos, con el propósito de determinar los saldos disponibles por ejecutar de Proyectos o Programas, cuya contrapartida se pudiera identificar en las cuentas corrientes bancarias respectivas, dado que lo no ejecutado debe tener su contrapartida en dinero disponible en Bancos. El cuadro es el siguiente:

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
214-05	DEPÓSITOS DE TERCEROS	223.619.779	232.420.072	213.534.093	420.492.205	255.817.955	199.812.488
114-05	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	(120.840.178)	(120.840.178)	(120.840.178)	(260.797.087)	(97.793.887)	(43.260.120)
SALDO POR EJECUTAR (Según Saldo Contable)		102.779.601	111.579.894	92.693.915	159.695.118	158.024.068	156.552.368

De la información proporcionada por la administración, en donde se presenta una nómina de proyectos y programas en ejecución, no resulta posible constituir y sustentar los saldos pendientes de cada año expresados en las cuentas contables analizadas. Esta situación evidencia una falta de control sobre la relación de los avances de los programas y proyectos, y su consistencia con los saldos contables. Tampoco es posible identificar desde las cuentas contables en que cuentas corrientes bancarias se mantienen los saldos disponibles por ejecutar.

Importante señalar que para la cuenta "114-05" se identificó un saldo de arrastre desde 2016 hasta el periodo actual. Esta partida hace referencia a varias instancias de programas desarrollados y en ejecución, por lo que a la fecha se recomienda analizar su posible reclasificación a bienes de uso, si corresponde.

Recomendaciones de Auditoría "Aplicación y Administración de Fondos"

A continuación, se mencionan algunas recomendaciones de auditoría:

- A la Unidad de Administración y Finanzas, independiente de la administración que lleva el encargado operativo del programa o proyecto, es necesario que la Dirección de Administración y Finanzas confirme que el equipo contable mantiene un control de los programas y proyectos, y principalmente, que los registros de montos recibidos, montos ejecutados, saldos por utilizar, saldos bancarios, sean consistentes con los registros contables de Aplicación y Administración de Fondos, y saldo bancario.
- A la Unidad de Control, incorporar en plan de auditoría anual la revisión del control contable de programas y proyectos en administración y aplicación de fondos, confirmando su cuadratura contable y disponibilidad de flujos.

2.4. OTROS DEUDORES FINANCIEROS

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
114	ANTICIPOS Y APLICACIÓN DE FONDOS						
114-08	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	6.802.401	2.071.413	2.071.413	0	191.000	0

A continuación se presentan los registros contables que conforman el saldo al cierre.

Conformación de los Saldos \$

Año	Subgrupo	T	COMPR.	DIA	DEBE	GLOSA	CH.NUM	DECRET O	RUT	NOMBRE	EGRESO
2019	114	4	4(S)	17/1	2.071.413	PAGO DE MULTAS E INTERESES GENERADOS POR EL NO PAGO OPORTUNO DE COTIZACIONES PREVISIONALES, CORRESPONDIENTES A LAS REMUNERACIONES DEL PERÍODO DE DICIEMBRE DEL 2018.	3099	4	69252500-0	MUNIC. DE SAN PEDRO DE ATACAMA	125
2021	114	5	12(S)	31/5	4.730.988	REGULARIZACION DE SALDO DE RETENCIONES PREVISIONALES	0	0	69252500-0	MUNIC. DE SAN PEDRO DE ATACAMA	0
SALDO CONTABLE A LA FECHA					\$ 6.802.401						

Hallazgo 1 : Multas por retraso en pago de cotizaciones previsionales

De acuerdo a la información proporcionada, se puede evidenciar el pago de multas e intereses generados por el pago no oportuno de cotizaciones previsionales. Es necesario indagar respecto a las responsabilidades administrativas, considerando que con recursos públicos no se deben financiar multas e intereses, procediendo, en algunos casos fundados, la solicitud de restitución de fondos al funcionario/s responsable/s.

3. Bienes de Uso Depreciables y Depreciaciones

Descripción:

Corresponde a aquellos bienes que controlan las municipalidades para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos o para arrendarlos a terceros en el caso de los bienes muebles, y se espera que sean utilizados durante más de un período contable.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
141	BIENES DE USO DEPRECIABLES						
141-02-00	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	45.036.226	40.610.744	19.411.380	4.165.507	0	0
141-04-00	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	4.291.012	4.291.012	3.102.270	1.838.021	1.091.990	202.485
141-05-00	VEHÍCULOS	0	116.108.034	64.065.077	62.320.114	60.622.679	0
141-05-01	VEHÍCULOS TERRESTES	116.108.034	0	0	0	0	0
141-06-00	MUEBLES Y ENSERES	88.669.163	70.026.542	43.189.402	28.868.335	19.132.664	15.444.351
141-08-00	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	13.746.581	13.203.319	8.926.727	8.293.668	6.300.574	6.183.095
141-09-00	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	315.540	315.540	307.244	248.580	241.809	237.300
TOTAL BIENES DE USO DEPRECIABLES		268.166.556	244.555.191	139.002.100	105.734.225	87.389.716	22.067.231
149	DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
149-02-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS P	(5.383.001)	0	(428.214)	0	0	0
149-02-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PAR	0	(5.383.001)	0	0	0	0
149-04-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OF	(944.159)	(944.159)	(339.858)	77.112	(91.703)	(33.747)
149-05-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	0	(20.103.977)	(10.677.513)	8.902.873	0	0
149-05-01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES	(20.103.977)	0	0	0	0	0
149-06-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	(19.425.327)	(19.425.327)	(9.108.140)	(1.318.521)	(4.592.647)	(2.448.301)
149-08-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	(3.965.017)	(3.965.017)	(2.847.586)	(1.310.566)	(2.133.393)	(730.453)
149-09-00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMU	(123.667)	(123.667)	(83.051)	(24.858)	(60.452)	0
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(3.212.501)	(6.878.195)	6.326.040	(23.484.362)	(49.945.148)	(49.945.148)

Descripción de los Procedimientos Aplicados

a) Análisis de la composición del saldo

La administración no ha proporcionado los auxiliares de bienes de uso depreciables. En base a la información no recibida, no se han realizado pruebas de validación de consistencias de información entre mencionado auxiliar de bienes de uso depreciables y los registros contables de activos, depreciación acumulada, y depreciación de cada ejercicio, junto con ello no se pudo validar la existencia de los bienes de mayor cuantía.

Resultados Obtenidos

Hallazgo 1: Inexistencia de Auxiliar de Activo Fijo

El área Salud de la Ilustre municipalidad de San Pedro de Atacama, no mantiene un auxiliar de activo fijo actualizado y conciliado con los saldos contables de cuentas de activos. Tampoco se observa un control respecto a las imputaciones de altas, bajas, deterioros, posibles pérdidas, entre otras actividades propias del control de activo fijo.

Hallazgo 2: Prestación de Servicios de personal externo.

En la ejecución de auditoría, se obtiene información que una persona externa al área municipal, presta sus servicios para realizar tanto el proceso de correcciones de activos fijos como otros servicios relativos con el sistema CASChile. Solicitada la información a la administración de salud respecto a reportes emitidos por la persona externa, se nos informa que ésta no ha emitido reporte alguno a la administración de salud.

Es importante indicar que la normativa contable municipal indica que los activos y pasivos existentes al 31 de diciembre de cada año deben actualizarse de acuerdo con las normas específicas establecidas para tal efecto. Lo anterior, considerando que hasta el 31 de diciembre de 2020 correspondía aplicar la corrección monetaria a la totalidad de los bienes de uso depreciables, hasta dicha fecha, y desde el 01 de enero de 2021, corresponde sólo aplicar depreciación.

Así mismo, la normativa establece que los bienes de uso sujeto a desgaste deben depreciarse mediante la aplicación del método de cálculo constante o lineal. El monto así determinado debe contabilizarse como Gasto Patrimonial.

Dentro de los procedimientos de comparación y ajuste de la información otorgada por la municipalidad, se han identificado inconsistencias entre los saldos calculados, ajustados y depreciados en los libros auxiliares correspondientes a bienes de uso depreciables y los saldos contables.

Respecto a la observación anterior, cabe destacar que estas inconsistencias se repiten a lo largo de todo el alcance de auditoría.

Adicionalmente, existen cuentas contables de las cuales no se ha recibido un análisis de la composición de su saldo, siendo imposible identificar su contenido, actualización y depreciación. Esta situación constituye una limitación importante al alcance de auditoría al momento de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del Área Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, considerando el alto impacto en materia patrimonial. Cabe mencionar que la Contraloría General de la República en variados dictámenes ha comentado la necesidad de mantener un control sobre los bienes municipales enmarcados en un procedimiento de control administrativo.

Sin perjuicio de lo anterior, las buenas prácticas de control y gestión interna recomiendan mantener actualizado, a lo menos una vez al año, el inventario de bienes municipales, sean o no considerados un activo patrimonial, para mantener un debido control de dichos bienes.

Adicionalmente, un inventario actualizado permite gestionar el uso de bienes y evitar pérdidas, hurtos o compras innecesarias.

Mencionar además que desde el 01 de enero de 2021 ha entrado en vigencia la aplicación de las Normas Internacionales para el Sector Municipal, Resolución N°3 emitida por la Contraloría General de la República, en donde uno de los mayores énfasis está en determinar la real cuantía del patrimonio municipal, siendo los bienes de uso generalmente la partida que en mayor medida contribuye a dicha cuantificación.

4. Bienes Intangibles

Descripción:

Comprende los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que pueden ser adquiridos o generados internamente por la municipalidad.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
151	BIENES INTANGIBLES						
151-02-	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6.534.268	6.534.268	6.362.481	6.189.184	6.020.607	5.908.348
	TOTAL BIENES INTANGIBLES	6.534.268	6.534.268	6.362.481	6.189.184	6.020.607	5.908.348
152	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES						
152-02-	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	(1.693.114)	(1.693.114)	(1.648.699)	(56.497)	(56.497)	(55.444)
	TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES	(1.693.114)	(1.693.114)	(1.648.699)	(56.497)	(56.497)	(55.444)

Descripción de los Procedimientos Aplicados

a) Análisis de la composición del saldo

Se ha solicitado a la administración los análisis respectivos que den cuenta de los bienes intangibles que posee la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, esto con el fin de respaldar la composición de dicha cuenta contable.

Además, se solicitó la nómina de sistemas computacionales, con el propósito de realizar pruebas comparativas entre la información interna de la municipalidad con dichos registros contables. Todos los cuales no fueron proporcionados por esta administración.

Resultados Obtenidos

Respecto a la información no otorgada por la administración, no se pudo identificar el análisis de actualización y amortización para bienes intangibles desde el año 2016 hasta la fecha.

En relación a Bienes Intangibles, la amortización es la distribución del importe amortizable de un activo intangible, este importe es calculado sobre la base de su vida útil, tomando en cuenta características específicas del bien, tales como su valor residual y su valor de adquisición.

Asimismo, la amortización de un período contable será reflejada como un gasto del ejercicio, creando a su vez una contra cuenta de carácter acumulativo, que posee el propósito de rebajar los Activos intangibles presentados en Balance.

Es importante recordar el cumplimiento con lo señalado en el Manual de Procedimientos Contables para el sector municipal (Oficio N°36.640), el cual otorga y explica los asientos contables procedentes a la amortización de bienes intangibles.

Recomendaciones

Considerando que no se ha realizado, al cierre de este informe un inventario de bienes intangibles, resulta necesario realizar un levantamiento de la información para verificar los registros contables con la información física que entrega un inventario.

5. Depósitos de Terceros

Descripción:

Comprende los recursos que implican un aumento de fondos sin afectar la ejecución del presupuesto al momento de su ocurrencia. En este rubro se registran todos los ingresos recibidos por convenios y de recursos por ejecutar.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
214	DEPÓSITOS DE TERCEROS						
214-05	ADMINISTRACION DE FONDOS	182.659.752	176.350.230	176.350.230	393.645.143	250.673.873	199.550.311
214-09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	21.511.168	0	0	0	0	0
214-10	RETENCIONES PREVISIONALES	7.800.015	29.538.701	20.698.626	13.109.316	240.265	240.265
214-11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	11.090.004	19.728.257	9.207.434	6.981.680	4.889.897	7.992
214-12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	558.840	6.802.884	7.277.803	6.756.066	13.920	13.920
TOTAL DEPÓSITOS DE TERCEROS		223.619.779	232.420.072	213.534.093	420.492.205	255.817.955	199.812.488

5.1. Administración de Fondos

Descripción:

Corresponde a los fondos recibidos en administración por Proyectos o Programas. Una de las características de estos fondos es que no forman parte del presupuesto municipal. Cabe señalar que los resultados obtenidos en Administración de Fondos fueron presentados en conjunto con los resultados detallados en la partida de Aplicación de Fondos en Administración.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
214	DEPÓSITOS DE TERCEROS						
214-05	ADMINISTRACION DE FONDOS	182.659.752	176.350.230	176.350.230	393.645.143	250.673.873	199.550.311

a continuación se muestran los detalles de las cuentas contables que componen el saldo contable para los periodos 2021-2020-2019, producto que estos saldos casi no han tenido variación en los últimos años.

No tuvimos acceso a mayor información que nos pudiera proporcionar y definir una opinión respecto a su composición, solo establecer que estos están directamente relacionados con la nota 2.3. de la cuenta 114, explicada anteriormente.

La presentación de los saldos es la siguiente:

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019
214	DEPÓSITOS DE TERCEROS			
214-05	ADMINISTRACION DE FONDOS			
214-05-	PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL 2014	7.237	7.237	7.237
214-05-	P. PREVENTIVO EN SALUD BUCAL EN POB. PRE-ESCOLAR 2	556.697	556.697	556.697
214-05-	P. DE REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD 2	947.649	947.649	947.649
214-05-	PROGRAMA IRA 2014	1.230.677	1.230.677	1.230.677
214-05-	P AT DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVER	300.000	300.000	300.000
214-05-	P. PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE SALUD 2014	1.297.335	1.297.335	1.297.335
214-05-	P. RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA 2013	3.506.581	3.506.581	3.506.581
214-05-	P. APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL 2013	135.412	135.412	135.412
214-05-	P. REFORZAMIENTO ODONTOLÓGICO INTEGRAL EN LA COMUN	2.887.109	2.887.109	2.887.109
214-05-	P. RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA 2014	1.000.000	1.000.000	1.000.000
214-05-	P. REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD 2013	2.106.353	2.106.353	2.106.353
214-05-	P. ATENCIÓN DOMICILIARIA DISCAPACIDAD SEVERA 2013	766.478	766.478	766.478
214-05-	CUENTA TRANSITORIA	6.583.563	274.041	274.041
214-05-	P. IMAGENES DIAGNOSTICAS EN APS AÑO 2014	396.180	396.180	396.180
214-05-	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIEN	4.656.139	4.656.139	4.656.139
214-05-	P. DE DES. DE RR.HH EN CAP. FUNC. PARA APS MUNICIP	645.054	645.054	645.054
214-05-	SALDOS PROGRAMAS 2013	12.056.874	12.056.874	12.056.874
214-05-	P. APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSIAL 2015	20.718.993	20.718.993	20.718.993
214-05-	PROGRAMA IRA 2015	7.810.656	7.810.656	7.810.656
214-05-	P. MEJORIA DE LA EQUIDAD RURAL 2015	37.439.906	37.439.906	37.439.906
214-05-	P. ATENCIÓN DISCAPACIDAD SEVERA 2015	374.815	374.815	374.815
214-05-	P. SERVICIO DE URGENCIA RURAL 2015	5.774.884	5.774.884	5.774.884
214-05-	PROGRAMA IRA 2015	1.022.336	1.022.336	1.022.336
214-05-	P. RESOLUTIVIDAD EN APS 2015	7.817.700	7.817.700	7.817.700
214-05-	P. MEJORAMIENTO ATENCIÓN ODONTOLÓGICA 2015	2.990.393	2.990.393	2.990.393
214-05-	P. SEMBRANDO SONRISAS 2015	10	10	10
214-05-	P.M.I. 2015	8.300	8.300	8.300
214-05-	P. CAMPAÑA INVIERNO 2015	168.000	168.000	168.000
214-05-	P. APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO NAC 2015	378.000	378.000	378.000
214-05-	P. REFORZAMIENTO ODONTOLÓGICO (ALMA) 2015	3.195.151	3.195.151	3.195.151
214-05-	P. PLAN COMUNAL PROMOCIÓN SALUD 2015	100	100	100
214-05-	UTILIZACIÓN SALDOS 2013 (2015)	2.109.636	2.109.636	2.109.636
214-05-	P. APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL 2016	12.366.646	12.366.646	12.366.646
214-05-	P. SERVICIO DE URGENCIA RURAL 2016	1.473.240	1.473.240	1.473.240
214-05-	P. APOYO A LA GESTION LOCAL EN APS 2016	1.309.824	1.309.824	1.309.824
214-05-	REAJUSTE PROGRAMAS 2015	1.172.981	1.172.981	1.172.981
214-05-	P. APOYO MINERA ESCONDIDA	654.464	654.464	654.464
214-05-	P. SEMBRANDO SONRISAS 2016	481	481	481
214-05-	P. MEJORIA DE LA EQUIDAD RURAL 2016	3.339.555	3.339.555	3.339.555
214-05-	P. CAPACITACION UNIVERSAL AÑO 2016	276.450	276.450	276.450
214-05-	P. APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO NAC 2016	600	600	600
214-05-	P. IMAGENES DIAGNOSTICAS EN APS 2016	1.766.790	1.766.790	1.766.790
214-05-	P.REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD 2016	1.836.706	1.836.706	1.836.706
214-05-	P. PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE SALUD 2016	1.028.035	1.028.035	1.028.035
214-05-	PROGRAMA IRA 2017	1.083.948	1.083.948	1.083.948
214-05-	P. ODONTOLÓGICO INTEGRAL 2017	1	1	1
214-05-	P. REFORZAMIENTO ODONTOLÓGICO (ALMA) 2017	336.433	336.433	336.433
214-05-	P. ATENCIÓN DE SALUD POR ESPECIALIDADES 2017	17.684.297	17.684.297	17.684.297
214-05-	P. APOYO A LA GESTIÓN-BRECHA MULTIFACTORIAL 2017	7.441.603	7.441.603	7.441.603
214-05-	P. TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DROGAS 2018	1.925.014	1.925.014	1.925.014
214-05-	PROGRAMA IRA 2018	(21.297)	(21.297)	(21.297)
214-05-	P. PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE SALUD 2018	105.000	105.000	105.000
214-05-	P. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA 2018	(9.237)	(9.237)	(9.237)
	TOTAL ADMINISTRACION DE FONDOS	182.659.752	176.350.230	176.350.230

5.2. Otras Obligaciones Financieras

Descripción:

Respecto a la composición de Otras Obligaciones Financieras, se encuentran contenidos los fondos a terceros (214.09.01), por concepto de Reintegros Departamento de Educación, no pudiendo probar su contenido y existencia.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
214	DEPÓSITOS DE TERCEROS						
214-09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	21.511.168	0	0	0	0	0

Los movimientos y registros contables realizados en la composición de este saldo se muestran a continuación en:

Composición del Saldo en \$

Año	Subgrupo	T	COMPR.	DIA	HABER	GLOSA
2021	214	2	56(S)	3/6	3.795.318	Ingresos día 03/06/2021
2021	214	2	62(S)	16/6	5.954.571	Ingresos día 16/06/2021
2021	214	2	67(S)	16/6	5.954.571	Ingresos día 16/06/2021
2021	214	2	63(S)	17/6	2.903.354	Ingresos día 17/06/2021
2021	214	2	68(S)	17/6	2.903.354	Ingresos día 17/06/2021
TOTAL REINTEGROS					21.511.168	

Descripción de los Procedimientos Aplicados

Se ha solicitado a la administración el análisis de cuenta respectivo, cuyo contenido contenga la composición del saldo contable a fecha de cierre de cada año y fracción. Lo anterior con el propósito de confirmar que se trata de una obligación presente, que generará desembolsos futuros.

Resultados Obtenidos

A la fecha de cierre de la presente auditoría, no fue proporcionado el análisis de cuenta que demostrara la composición de los saldos.

Recomendaciones de Auditoría

Indagar en los registros contables, con el propósito de constituir el análisis de cuentas respectivo, y determinar si se trata o no de devoluciones que corresponda reembolsar por este concepto, o se debe realizar ajustes o reclasificaciones contables por posibles errores de imputación.

5.3. Retenciones Previsionales

Descripción:

Las retenciones previsionales se componen de los montos retenidos a los funcionarios en sus liquidaciones de Sueldos por concepto de pago de sus leyes sociales, esto de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Ley 3.500 en su Art. 9 N°1, en donde las cotizaciones establecidas deberán ser declaradas y pagadas dentro de los 10 primeros días del mes siguiente a su devengamiento, por este motivo esta retención es temporal y tiene fin al momento en que el agente retenedor las utiliza para pagar a las instituciones previsionales correspondientes de cada funcionario.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
214	DEPÓSITOS DE TERCEROS						
214-10	RETENCIONES PREVISIONALES	7.800.015	29.538.701	20.698.626	13.109.316	240.265	240.265

Descripción de los Procedimientos Aplicados

Se ha solicitado a la administración el análisis de cuenta respectivo, con el propósito de confirmar que efectivamente las cotizaciones previsionales registradas a cierre de cada año y fracción, correspondan a las cotizaciones de los meses de diciembre de cada año, y junio 2021, las cuales fueron pagadas en los primeros días del mes siguiente.

Resultados Obtenidos

A la fecha de este pre informe, no se han entregado análisis de esta cuenta, por lo que no es posible analizar la composición de su saldo.

No obstante, hemos identificado saldos de arrastre dentro de las cuentas contables que componen las Retenciones Previsionales (214.10), faltando al cumplimiento de lo establecido por el Manual de Procedimientos Contables para el sector municipal (Oficio N° 36.640), en el que especifica el asiento de ajuste a la cuenta contable 214.10 producto del egreso de fondos para el pago de imposiciones previsionales.

Recomendaciones de Auditoría

Indagar en los registros contables de años anteriores, con el propósito de reconstituir análisis de cuentas respectivo, determinando el origen de las diferencias de arrastre de cuentas que deben sólo reflejar las cotizaciones previsionales del mes, las cuales serán pagadas en el mes siguiente. Una vez identificadas las diferencias, y analizadas las causas, realizar los ajustes o reclasificaciones contables que correspondan.

5.4. Retenciones Tributarias

Descripción:

Las retenciones tributarias están compuestas por los montos retenidos de los funcionarios que son contratados a forma de contrata, planta y prestadores de servicios a honorarios.

La entidad pagadora deberá retener un porcentaje de impuesto sobre el monto íntegro de las rentas ganadas por el prestador de servicios cuando este emita boleta de honorario, el cual deberá declararse y pagarse dentro de los primeros doce días del mes siguiente a su retención en conformidad con el decreto Ley N° 824 en su Art N° 74 y 78.

Respecto a los funcionarios contrata y planta estos pagaran el impuesto único de segunda categoría de manera mensual, establecido por el Decreto Ley N° 824 en sus Art. 42 N°1 y 43 N°1, por ende, la entidad pagadora deberá retener y enterar a las arcas fiscales.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
214	DEPÓSITOS DE TERCEROS						
214-11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	11.090.004	19.728.257	9.207.434	6.981.680	4.889.897	7.992

Descripción de los Procedimientos Aplicados

Se ha solicitado a la administración el análisis de cuenta respectivo, con el propósito de confirmar que efectivamente las Retenciones Tributarias registradas a cierre de cada año y fracción, correspondan a obligaciones tributarias que serán pagadas al mes siguiente mediante Formulario 29.

Resultados Obtenidos

A la fecha de cierre de auditoría no se ha recibido el análisis de cuenta, por lo que no es posible analizar la composición de su saldo.

Sin embargo, es necesario mencionar ciertas observaciones detectadas durante el proceso de análisis de las cuentas contables que conforman las Retenciones Tributarias 214.11.

Recomendaciones de Auditoría

Indagar en los registros contables de años anteriores, con el propósito de reconstituir análisis de cuentas respectivo, determinando el origen de las diferencias de arrastre de cuentas que deben sólo reflejar las Retenciones Tributarias del mes, las cuales serán pagadas en el mes siguiente a través de Formulario 29. Una vez identificadas las diferencias, y analizadas las causas, realizar los ajustes o reclasificaciones contables que correspondan.

5.5. Retenciones Voluntarias

Descripción:

Las retenciones voluntarias se componen por montos retenidos a solicitud de los funcionarios en sus liquidaciones de sueldo, por concepto de ahorro previsional voluntario, seguros en instituciones financieras cooperativas, prestaciones de seguridad social y otros descuentos, por consecuencia, estos son retenidos temporalmente y se ajustan una vez que la entidad pagadora las utiliza para pagar a las instituciones correspondientes de cada funcionario.

Por concepto de la misma, estas son de carácter circulante y deben ser ajustadas de la misma manera en que lo hacen las retenciones previsionales, esto de acuerdo al Oficio N° 36.640.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
214	DEPÓSITOS DE TERCEROS						
214-12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	558.840	6.802.884	7.277.803	6.756.066	13.920	13.920

Descripción de los Procedimientos Aplicados

Se ha solicitado a la administración el análisis de cuenta respectivo, con el propósito de confirmar que efectivamente las Retenciones Voluntarias registradas a cierre de cada año y fracción, correspondan a obligaciones que serán pagadas a las entidades pertinentes de acuerdo a su naturaleza.

Resultados Obtenidos

A la fecha de cierre de la presente auditoría, no se han entregado análisis de esta cuenta, por lo que no es posible analizar la composición de su saldo.

Independiente de no contar con el análisis de cuentas respectivo, se observa una acumulación de saldo de arrastre que al 30 de junio 2021 (14.247.642), monto que se encuentra sobrevalorado respecto a las Retenciones Voluntarias reales pagar, que corresponden al cierre cada año, y al 30 de junio 2021.

Recomendaciones de Auditoría

Indagar en los registros contables de años anteriores, con el propósito de reconstituir análisis de cuentas respectivo, determinando el origen de las diferencias de arrastre de cuentas que deben sólo reflejar las Retenciones Voluntarias del mes, las cuales serán pagadas en el mes siguiente a terceros. Una vez identificadas las diferencias, y analizadas las causas, realizar los ajustes o reclasificaciones contables que correspondan.

6. Cuentas por Pagar

Descripción:

Comprende las cuentas de obligaciones por pagar y/o aplicar, documentadas o no, que representan intermediaciones financieras con otras entidades.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
221	CUENTAS POR PAGAR						
221-92	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	(4.345.972)	(4.433.084)	(11.103.264)	(67.102.027)	0
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		0	4.345.972	4.433.084	11.103.264	67.102.027	0

Cuentas por pagar de Gasto presupuestario

Descripción:

Corresponde a Acreedores Presupuestarios que al cierre de cada año quedan pendientes de pago y son reclasificados a Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios, y que en la apertura del año siguiente es reclasificada a la cuenta contable 215.12 Obligaciones por Pagar, según lo señala el Manual de Procedimientos Contables para el Sector Municipal, N° 36.640.

Descripción de los Procedimientos Aplicados

a) Confirmación de saldos

Se solicitó a la administración el análisis de cuenta contable respectivo, esto con la finalidad de examinar la constitución de los saldos presentados a la fecha de cierre de cada año y fracción, analizando además la antigüedad de la deuda. La Entidad no tenía saldo pendiente de pago para el periodo terminado el 30 junio 2021, y los años anteriores no cuentan con análisis de cuentas.

Resultados Obtenidos

A la fecha de cierre del presente informe, no se ha recibido el análisis de cuenta contable de Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios, resultando imposible identificar los hechos económicos que la componen.

Recomendaciones de Auditoría

Es probable que el saldo de arrastre de Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios se origine de varios años anteriores, y simplemente se registre un cierre y apertura de cuenta con un saldo que se desconoce su composición. Dado este escenario, es recomendable que en la medida que se paguen obligaciones de años anteriores, estos se imputen a la cuenta contable 221.192., con el propósito de disminuir paulatinamente la obligación acumulada.

Levantar información que permita constituir total o parcialmente las obligaciones que representan el saldo pendiente de arrastre, confirmando si se trata de una obligación presente, que generará un desembolso futuro, o la realización de ajuste o reclasificación contable, dependiente de las causas que la originan.

7. Patrimonio

Composición del Saldo en \$

NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
PATRIMONIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA						
PATRIMONIO AREA SALUD						
Patrimonio Institucional	0	0	0	0	(16.825.096)	(16.511.380)
Resultados Acumulados	511.048.236	335.480.637	197.578.032	251.509.717	249.250.441	270.129.460
Resultados del Ejercicio	185.585.158	175.567.599	129.082.764	(59.313.188)	(4.591.183)	(25.526.476)
TOTAL PATRIMONIO DEL ESTADO	696.633.394	511.048.236	326.660.796	192.196.529	227.834.162	228.091.604

Descripción:

Dentro del subgrupo 311 “Patrimonio del Gobierno General”, se encuentran las partidas de: Patrimonio Institucional, Resultados Acumulados, y Resultado del Ejercicio.

Los principales procesos aplicados sobre las partidas que componen el patrimonio de la entidad edilicia, corresponden a revisiones sobre la correcta imputación de las cuentas contables para el sector municipal (Oficio N° 36.640), recálculo de la actualización del Patrimonio Institucional, y Resultados Acumulados correspondientes al cierre de acuerdo con las presentaciones finales de los estados financieros, esto es al 31 de diciembre de cada año, correspondiente a los períodos del alcance de la presente auditoría externa (dic. 2016 – Jun. 2021)

Descripción de los Procedimientos Aplicados

a) Actualización del Patrimonio

El Patrimonio Inicial del ejercicio contable respectivo debe actualizarse de acuerdo con el Índice de Actualización Anual. Se entiende por Patrimonio Inicial el monto que resulte de la suma de los saldos existentes al 01 de enero de cada año, en las cuentas Patrimonio Institucional y Resultados Acumulados.

El Patrimonio Inicial sujeto a actualización de acuerdo con las modalidades señaladas precedentemente, debe ajustarse con cargo a la cuenta Actualización de Patrimonio y abono a las cuentas de Patrimonio Institucional y Resultados Acumulados.

Resultados Obtenidos

Considerando las observaciones a las cuentas de activo, pasivo, resultado, probablemente existan una serie de registros contables de ajustes y reclasificaciones que afectarán en forma considerable la presentación del saldo patrimonial de cada año.

Recomendaciones

El 01 de enero de 2021 entró en vigencia una nueva norma internacional de contabilidad NICSP.

Dado que la Contraloría General de la República ha dado instrucciones claras de su implementación, es recomendable que la municipalidad solicite en primera instancia un diagnóstico de su situación actual respecto a NICSP, realizando posteriormente las acciones correctivas, estableciendo un plan de acción jerarquizado, es decir, dar prioridad a aquellas materias observadas que generan mayor impacto en la presentación de estados financieros.

SECCIÓN 7: CONTROL INTERNO;

RESULTADOS OBTENIDOS POR PARTIDA DE RESULTADOS

1. Ingresos De Operación

Descripción:

Comprende los ingresos por concepto de venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de las actividades propia de cada unidad de salud municipal.

Todas comprendidas en el sub grupo contable 431.

Composición del Saldo en \$

RESULTADOS	Saldo al 30 Jun 2021 \$	Saldo al 31-12-2020 \$	Saldo al 31-12-2019 \$	Saldo al 31-12-2018 \$	Saldo al 31-12-2017 \$	Saldo al 31-12-2016 \$
INGRESOS OPERACIONALES						
INGRESOS DE OPERACIÓN						
Ventas de Servicios	2.961.250	11.020.500	27.309.000	28.247.212	26.099.000	34.022.888
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	2.961.250	11.020.500	27.309.000	28.247.212	26.099.000	34.022.888

Revisada la partida, no se identifican observaciones que deban ser informadas.

2. Transferencias Corrientes

Descripción:

Comprende los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las municipalidades receptoras, destinados a financiar gastos corrientes. En la que encontraremos Transferencias Corrientes del Sector Privado, transferencias corrientes de otras entidades públicas y transferencias corrientes del gobiernos extranjeros.

Todas las comprendidas en el sub grupo contable 441.

Composición del Saldo en \$

RESULTADOS	Saldo al 30 Jun 2021 \$	Saldo al 31-12-2020 \$	Saldo al 31-12-2019 \$	Saldo al 31-12-2018 \$	Saldo al 31-12-2017 \$	Saldo al 31-12-2016 \$
INGRESOS PATRIMONIALES						
INGRESOS PATRIMONIALES DE LA ACTIVIDAD						
Transferencias Corrientes	1.065.267.395	2.298.859.579	1.843.632.094	1.240.805.700	1.075.858.175	1.004.244.635
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES DE LA ACTIVIDAD	1.065.267.395	2.298.859.579	1.843.632.094	1.240.805.700	1.075.858.175	1.004.244.635

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
441	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
441-0	TRANSF. CTES. DEL SECTOR PRIVADO	25.238.088	121.553.719	91.078.064	51.531.845	20.000.000	11.480.541
441-0	TRANSF. CTES. DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICA	1.040.029.307	2.177.305.860	1.752.554.030	1.189.273.855	1.055.858.175	992.764.094
	TOTAL DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.065.267.395	2.298.859.579	1.843.632.094	1.240.805.700	1.075.858.175	1.004.244.635

Realizados los procedimientos de auditoría, no existen observaciones que informar.

2.1. Transferencias del Sector Privado

Las transferencias recibidas en este rubro corresponden a las recibidas por convenios realizados con Privados, de los cuales se pueden ver en el siguiente detalle

Año	T	COMPR.	DIA	Monto	Glosa Contable	Dato Observado
2016	1	92(S)	30/12	11.480.541	Ingresos día 30-12-2016	OI N°264 - Aporte Convenio Sociedad RockWood Litio Ltda.
TOTAL DEL AÑO 2016				11.480.541		
2017	1	58(S)	29/12	20.000.000	Ingresos día 29-12-2017	OI N°193 Aporte Convenio Sociedad RockWood Litio Ltda.
TOTAL DEL AÑO 2017				20.000.000		
2018	1	12(S)	15/5	12.838.002	Ingresos día 15-05-2018	OI N°72 Aporte Convenio Sociedad RockWood Litio Ltda.
2018	1	14(S)	31/5	12.524.880	Ingresos día 31-05-2018	OI N°74 Aporte Convenio Sociedad RockWood Litio Ltda.
2018	1	40(S)	31/12	26.168.963	Ingresos día 31-12-2018	OI N°175 Aporte Convenio con Empresa AlbeMarle ex RockWood Litio Ltda.
TOTAL DEL AÑO 2018				51.531.845		
2019	1	22(S)	12/7	91.078.064	Ingresos día 12-07-2019	OI N°72 Aporte Convenio con Empresa AlbeMarle
TOTAL DEL AÑO 2019				91.078.064		
2020	1	56(S)	30/6	97.312.826	Ingresos día 30/06/2020	OI N°106 Aporte Convenio con Empresa AlbeMarle
2020	1	84(S)	31/12	24.240.893	Ingresos día 31/12/2020	OI N°181 Aporte Convenio con Empresa AlbeMarle
TOTAL DEL AÑO 2020				121.553.719		
2021	1	56(S)	14/6	25.238.088	Ingresos día 14/06/2021	OI N°138 Aporte Convenio Comunidad Atacameña Talabre
TOTAL DEL AÑO 2021				25.238.088		

Realizados los procedimientos de auditoría, no existen observaciones que informar.

2.2. Transferencias Corrientes de otras entidades Publicas

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
441	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
441-03	TRANSF. CTES. DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICA	1.040.029.307	2.177.305.860	1.752.554.030	1.189.273.855	1.055.858.175	992.764.094

Los montos contenidos en esta cuenta corresponden a los depósitos y/o transferencias efectuadas por el servicio de salud de Antofagasta como ingreso percapita.

Realizados los procedimientos de auditoría, no existen observaciones que informar.

Otros Ingresos Patrimoniales

Descripción:

Comprende los ingresos por concepto fluctuación de cambios, variación de unidades de cuentas (UF, UTM, UTA), índices económicos (IPC), ajustes por deterioro, provisiones, etc.

Todas las comprendidas con el sub grupo contable 463.

Composición del Saldo en \$

RESULTADOS	Saldo al 30 Jun 2021 \$	Saldo al 31-12-2020 \$	Saldo al 31-12-2019 \$	Saldo al 31-12-2018 \$	Saldo al 31-12-2017 \$	Saldo al 31-12-2016 \$
INGRESOS PATRIMONIALES POR VENTAS Y OTROS						
Otros Ingresos Patrimoniales	196.474.453	87.486.424	103.636.579	30.820.225	52.377.260	31.339.095
Actualizaciones y Ajustes	0	4.201.303	3.153.350	2.506.736	496.329	392.750
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES POR VENTAS Y OTROS	196.474.453	91.687.727	106.789.929	33.326.961	52.873.589	31.731.845

Hallazgo 1: Sustento de la información

No fueron proporcionados los respaldos y/o análisis de las imputaciones realizadas a esta cuenta contable.

3. Otros Ingresos Patrimoniales

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
461	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES						
461-01	RECUPER. Y REEMB. POR LICENCIAS MÉDICAS	23.741.523	40.192.947	64.389.690	5.623.776	36.885.396	16.734.507
461-04	OTROS INGRESOS	172.732.930	47.293.477	39.246.889	25.196.449	15.491.864	14.604.588
TOTAL OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		196.474.453	87.486.424	103.636.579	30.820.225	52.377.260	31.339.095

Hallazgo 1 : Licencias Médicas

En la cuenta 461.01 se registran los ingresos provenientes de los pagos recibidos por concepto de licencias médicas de los funcionarios/as. En particular, la administración de salud no registra los derechos de cobro de estas, no aplicando el principio contable de devengado, es decir, que independiente del momento de la percepción del ingreso, se debe registrar contablemente el derecho a cobro de las Licencias Médicas.

Esta práctica conlleva que la entidad de salud no tenga control e información de los recursos a percibir por este concepto en el futuro inmediato, así como tampoco, cuales de estas licencias médicas que finalmente no terminan depositadas en arcas de la Entidad de Salud.

En la 461-04 se están registrando otros ingresos no clasificados de los cuales también se registraron los fondos para enfrentar la Pandemia Covid-19, no tuvimos acceso a más información ni análisis de esta cuenta.

4. Actualizaciones y Ajustes

Descripción:

Comprende los ingresos por concepto fluctuación de cambios, variación de unidades de cuentas (UF, UTM, UTA), índices económicos (IPC), ajustes por deterioro, provisiones, etc. Todas las comprendidas con el sub grupo contable 463.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
463	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES						
463-01	Actualizaciones de Bienes	0	4.201.303	3.153.350	2.506.736	496.329	392.750
TOTAL ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		0	4.201.303	3.153.350	2.506.736	496.329	392.750

Hallazgo 1 : Sustento de la información

Considerando que no se cuenta con el auxiliar de activo fijo, no es posible confirmar los saldos presentados como actualización de bienes.

5. Gastos Operacionales

Descripción:

Comprende los gastos por remuneraciones, aportes del empleador y otros relativos al personal, como asimismo los derivados de adquisiciones de bienes de consumo, servicios no personales y gastos financieros, todos los cuales son necesarios para que las municipalidades puedan realizar sus actividades habituales.

Dentro de las cuales podemos encontrar: Personal de Planta, Personal a Contrata, Otras Remuneraciones y Otros Gastos en Personal.

Composición del Saldo en \$

RESULTADOS	Saldo al 30 Jun 2021 \$	Saldo al 31-12-2020 \$	Saldo al 31-12-2019 \$	Saldo al 31-12-2018 \$	Saldo al 31-12-2017 \$	Saldo al 31-12-2016 \$
GASTOS PATRIMONIALES						
GASTOS OPERACIONALES						
Gastos en Personal	(938.008.104)	(1.761.395.019)	(1.406.198.072)	(1.043.264.593)	(922.118.980)	(861.537.134)
Bienes y Servicios de Consumo	(145.455.808)	(401.609.817)	(411.625.291)	(308.299.893)	(229.364.570)	(220.003.946)

6. Gastos del Personal

Definición:

Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a personal.

Todas las comprendidas en el rubro 531.

Composición del Saldo en \$

COD	NOMBRE DEL GRUPO Y DETALLE	SALDOS AL 30 JUN 2021	SALDOS AL 31 DIC 2020	SALDOS AL 31 DIC 2019	SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017	SALDOS AL 31 DIC 2016
53	GASTOS OPERACIONALES						
531	GASTOS EN PERSONAL						
531-01-	Personal en Planta	(321.755.578)	(570.255.465)	(559.654.819)	(558.981.282)	(525.720.934)	(592.162.259)
531-02-	Personal a Contrata	(466.417.587)	(767.586.284)	(481.678.977)	(378.460.260)	(286.651.169)	(183.512.080)
531-03-	Otras Remuneraciones	(149.834.939)	(423.553.270)	(364.864.276)	(105.823.051)	(109.746.877)	(85.862.795)
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL	(938.008.104)	(1.761.395.019)	(1.406.198.072)	(1.043.264.593)	(922.118.980)	(861.537.134)

Descripción de los Procedimientos Aplicados

a) Análisis de consistencia

Análisis de la consistencia entre de los Saldos en los Estados Financieros del Área Salud, Libro de Remuneraciones y Pago de Remuneraciones a funcionarios, cumplimiento del pago de cotizaciones previsionales y otras retenciones, junto con efectuar recálculo a una muestra representativa y aleatoria.

b) Revisión del cumplimiento de Estado Administrativo y Código del Trabajo

Revisión de los distintos haberes que componen la remuneración de cada funcionario.

c) Confirmación de pago de cotizaciones previsionales y otros descuentos.

Revisión del pago de cotizaciones de una muestra aleatoria.

d) Levantamiento del Proceso de Remuneraciones

Levantamiento del proceso de remuneraciones desde su inicio hasta su término.

Dentro de los procesos levantados:

Proceso de Remuneraciones:

Con la finalidad de tomar conocimiento de este proceso, se solicitó una entrevista con el funcionario/a cargo del Área como tal, esto con el fin de documentar el proceso operativo realizado por la municipalidad en esta materia.

Adicionalmente, se solicitó una muestra preliminar de liquidaciones específicas, las cuales contiene el detalle de los estipendios otorgados dentro del proceso.

No se observaron diferencias significativas que corresponda informar.

7. Bienes y Servicios de Consumo**Descripción:**

De acuerdo a lo señalado en el clasificador presupuestario, el subtítulo “Bienes y Servicios de Consumo” “Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público”.

A continuación, se detallan los valores y la significancia de cada ítem de acuerdo al total del gasto contabilizado bajo este subtítulo en el siguiente cuadro.

Todos los comprendidos en el rubro 532.

Composición del Saldo en \$

532	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO						
532-01-	Alimentos y Bebidas	0	(1.304.896)	(1.566.030)	(1.448.191)	(807.449)	(1.475.115)
532-02-	Textiles, Vestuario y Calzado	(146.346)	(352.944)	(4.817.404)	(1.458.161)	0	(1.933.205)
532-03-	Combustible y Lubricantes	0	(35.110.772)	(52.991.185)	(32.830.128)	(21.584.112)	(23.191.813)
532-04-	Materiales de Uso y Consumo	(42.579.279)	(155.808.695)	(154.519.856)	(99.657.216)	(81.625.021)	(72.250.590)
532-05-	Servicios Básicos	(28.816.761)	(23.604.498)	(32.818.874)	(22.791.913)	(22.605.615)	(16.797.589)
532-06-	Mantención y Reparaciones menores	(6.476.652)	(36.682.926)	(38.338.530)	(38.071.613)	(24.544.030)	(19.733.203)
532-07-	Publicidad y Difusión	0	(1.165.010)	(337.824)	(3.373.663)	(4.354.421)	(3.081.321)
532-08-	Servicios Generales	(15.104.923)	(19.012.152)	(14.673.400)	(9.007.957)	(7.824.463)	(6.046.875)
532-09-	Arriendos	(11.993.614)	(49.422.265)	(30.617.850)	(36.730.289)	(27.524.875)	(26.454.176)
532-10-	Servicios Financieros y Seguros	(200.330)	(20.423.054)	(29.838.014)	(24.534.876)	(17.234.252)	(20.123.875)
532-11-	Servicios Técnicos Profesionales	(38.868.100)	(38.956.511)	(40.583.551)	(35.901.746)	(18.902.125)	(26.790.682)
532-12-	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	(1.269.803)	(19.766.094)	(10.522.773)	(2.494.140)	(2.358.207)	(2.125.502)
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		(145.455.808)	(401.609.817)	(411.625.291)	(308.299.893)	(229.364.570)	(220.003.946)

Descripción de los Procedimientos Aplicados

a) Revisión de Muestra

Se ha efectuado una revisión sustantiva de los gastos devengados a través de la aplicación de una matriz de cumplimiento confeccionada por nuestra auditora con el propósito de validar el cumplimiento de la normativa, financiero, contable, de los distintos actos administrativos realizados en el Área Salud de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, confirmando además la visación de decretos de pago por parte de las direcciones municipales.

Resultados Obtenidos:

Para ello es importante mencionar que La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece lo siguiente:

Secretaría Municipal; artículo 20, letra b), Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.

Unidad Encargada de Administración y Finanzas; artículo 27, letra b) N°3, Visar los decretos de pago.

Unidad Encargada de Control; artículo 29, letra b), Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.

Si bien, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades no se establece expresamente la obligación de firmar los Decretos de pago, el artículo 29 letra b) de dicha ley señala que la unidad

encargada de control debe “Controlar” la ejecución financiera y presupuestaria municipal, siendo los decretos la principal alternativa para controlar el encargo.

Aplicados los procedimientos de auditoría, no existen observaciones que informar.

8. Amortizaciones y otros ajustes

Composición del Saldo en \$

RESULTADOS	Saldo al 30 Jun 2021 \$	Saldo al 31-12-2020 \$	Saldo al 31-12-2019 \$	Saldo al 31-12-2018 \$	Saldo al 31-12-2017 \$	Saldo al 31-12-2016 \$
GASTOS PATRIMONIALES						
AMORTIZACIONES Y OTROS AJUSTES						
Actualización de Patrimonio		(8.819.841)	(5.381.503)	(6.850.459)	(4.333.741)	(7.147.643)
Depreciación Bienes de Uso		(25.826.708)	(20.756.106)	13.396.825	(3.604.656)	(2.456.644)
Amortización Bienes Intangibles			(1.590.620)	0		
Ajuste a los Gastos Patrimoniales	4.345.972		(3.096.667)	(16.674.941)		
Actualizaciones, Amortizaciones y Otros Ajustes						

Hallazgo 1: Sustento de la Información

Considerando que el patrimonio no ha podido ser confirmada su razonabilidad, no es posible establecer confianza en la actualización del patrimonio presentada en el estado de resultados.

Lo mismo ocurre con la Depreciación de Bienes de Uso, dado que no se cuenta con el auxiliar de activo fijo, no es posible confirmar el cálculo de la depreciación de cada ejercicio con sus efectos en resultados.